

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
COMPROBACION GASTOS

03/03/2026

11:00 AM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 13/02/2026	
NOMBRE:	ALFONSO VILLALOBOS SALAS	2026 000053
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	18 de Febrero de 2026	20 de Febrero de 2026
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos a los municipios de Tuxcacuesco, Tolimán y Ameca consistente en notificación de oficios al Titular del órgano Interno de Control del municipio.</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	59-32-02A	D	\$938.50	0.00	\$0.00	\$938.50
3751	GASOLINA	59-32-02B	D	\$1,498.26	0.00	\$0.00	\$1,498.26
3751	CASSETAS	59-32-02C	D	\$410.00	0.00	\$0.00	\$410.00
TOTALES				\$2,846.76	0.00	\$0.00	\$2,846.76

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1

AUTORIZÓ
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

1
HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 13 de febrero del 2026, recibí de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$2,912.16 Dos mil novecientos doce pesos 16/100 M.N. para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada a los municipios de Tuxcacuesco, Tolimán y Ameca, por el periodo comprendido del 18 y 20 de febrero del año en curso, consistente en notificación de oficios al Titular del órgano Interno de Control del municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$0.00	\$175.97	\$0.00	\$175.97	\$351.94
Comida	\$0.00	\$0.00	\$293.28	\$0.00	\$293.28	\$586.56
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Total alimentos \$938.50

Gastos de hospedaje		
Noches requeridas	Cantidad asignada por noche	Total
0	0.00	\$0.00
Total Hospedaje		0.00

Gastos de peajes	Casetas	Total
	Tuxcacuesco y Tolimán	\$410.00
Total casetas	\$410.00	

Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
	Tuxcacuesco 205, Tolimán 25, regreso Gdl 200	430	0	10.00	2.56	\$1,098.65
	Ameca	182	0	10.00	2.56	\$465.01
Precio gasolina 25.55	Total gasolina				\$1,563.66	

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

1

Alfonso Villalobos Salas

Calculó

Revisó

1

1

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS**

Dirección General de Administración

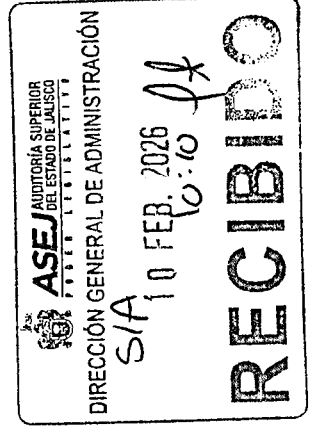
Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Período	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado Interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
TUXCACUESCO, JALISCO	MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026	ALFONSO VILLALOBOS	X				SE SOLICITA VIÁTICOS (GASOLINA, CASSETAS, COMIDAS)
TOLIMÁN, JALISCO		ALFONSO VILLALOBOS	X				SE SOLICITA VIÁTICOS (GASOLINA, CASSETAS, COMIDAS)
AMECA, JALISCO	VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2026	ALFONSO VILLALOBOS	X				SE SOLICITA VIÁTICOS (GASOLINA, CASSETAS, COMIDAS)

Guadalajara, Jalisco a 10 de febrero de 2026

MTRA. MÓNICA MUÑOZ BASULTO
TITULAR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ATENCIÓN DE DENUNCIAS DE LA DIR. GRAL. DE ASUNTOS JURÍDICOS

26 128



En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	TUXCACUESCO, TOLIMÁN Y AMECA EN EL ESTADO DE JALISCO.
Fecha de comisión	18 y 20 DE FEBRERO DE 2026
Objetivo	SE REMITE A TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Resultados obtenidos	

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$
Hospedaje		\$
Peajes		\$ 410
Gasolina		\$ 1498.26
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Guadalajara, Jalisco, a 25 de febrero de 2026

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1

ALFONSO VILLALOBOS SALAS

Nombre y firma del comisionado



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

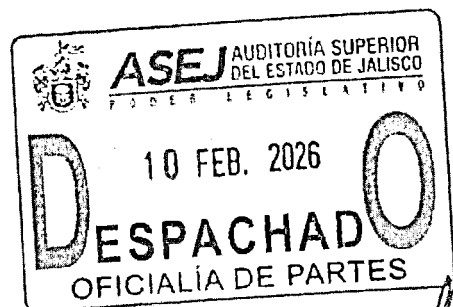
0916/2026

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

ALFONSO VILLALOBOS
Auxiliar Administrativo
Adscrito a la Dirección Administrativa

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 numeral 1 fracción II, 24 numeral 1 fracción VIII y 45 numeral 2 fracciones I y II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 29 fracciones XVI y XVIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para efecto de remitir oficios con los números 0906/2026, 0908/2026, 0909/2026, 0910/2026, 0911/2026, 0912/2026, 0913/2026, 0914/2026, 0915/2026 y 0907/2026, dirigidos a los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Municipios de **Tuxcacuesco, Tolimán y Ameca** respectivamente, éstos en el Estado de Jalisco.

Por lo que se servirá trasladarse a los municipios mencionados los días miércoles 18 y viernes 20 de febrero del año en curso.



MNB/tolki

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco a 10 de febrero de 2026

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO





Versión: 4.0
Tipo Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Tipo Cambio: 1
Lugar Expedición: 45640

WEBDL - 4891

Fecha Emisión: 2026-02-25T08:53:37
Fecha Certificación: 2026-02-25T08:53:39
Folio Fiscal:
d01ef00a-703e-4951-9e72-8ad239368139

Emisor

GASOLINERA DIAL
RFC: GDI020801R90
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Receptor

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
RFC: ASE0901016N4 Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines No Lucrativos

ClaveProd	Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
15101515	34.1560	LTR	PL/11397/EXP/ES/2015-417169	Premium	\$22.254704	002 IVA \$117.68	\$760.13

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Forma de pago: 28 - Tarjeta de débito

Condiciones de pago:

Importe con letra: OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 81/100 M.N.

Subtotal	\$760.13
Descuento	\$0.00
Impuestos Traslados	\$117.68
Impuestos Retenidos	\$0.00
Total	\$877.81

Observaciones:

Factura de Recibos 0417169.

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[1.1]d01ef00a-703e-4951-9e72-8ad239368139|2026-02-25T08:53:39|LSQ1306189R5|HM3ZloxxKV+I4wqUOIURMwFjMPBH9US3dHAU1ipbdrJx5bcZAP3D24WFFJw9xKRUh+937rmDaaVgRBSkFnuXmnH7aeb3TVGJkLKVmf554eKPPukTAEIJDfGtBtSNOn4UfhsNx+6Npx3JNV+cKt3US443s3ULFXlGdC/7otDzTbUWSCAZ92/ogoBV65TFwjbCwzIIPMSm031AC2J5AP4FGF4BEWmgJHUYSXNMJZm5+NWmc6vL6l8t+fb6ObKTyIA6jfkQuqDyn6jwY08qix6S2leg1Qctd4SCnMEY4PtYmB/IJyb4nYGz9QQA2wNWBRGouvg545303

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sello digital del Emisor

HM3ZloxxKV+I4wqUOIURMwFjMPBH9US3dHAU1ipbdrJx5bcZAP3D24WFFJw9xKRUh+937rmDaaVgRBSkFnuXmnH7aeb3TVGJkLKVmf554eKPPukTAEIJDfGtBtSNOn4UfhsNx+6Npx3JNV+cKt3US443s3ULFXlGdC/7otDzTbUWSCAZ92/ogoBV65TFwjbCwzIIPMSm031AC2J5AP4FGF4BEWmgJHUYSXNMJZm5+NWmc6vL6l8t+fb6ObKTyIA6jfkQuqDyn6jwY08qix6S2leg1Qctd4SCnMEY4PtYmB/IJyb4nYGz9QQA2wNWBRGouvg==

Sello digital del SAT

F6A+FC2wd1mpcCqKAMYdjgYwX8RabOsKrgEqUavjVRiPb5zvOMY0pV4l0j1gf6y4YqePKUgFuxUaD9TLhFln0AOB3X3QdTI+d0cwrw4t5RrABFC3O1xP64l7orYvIZ9muDCP7hmKO/VYGGZk9ToeWd5wn0UDyRkR2Cwf++gm;YWoI82FCpB3CZF6kCCYA64wHUYnaiVABCl6qwfBEuaGCZ/YRxejZTECXefmgCng6KrYUuoSo2S5KUN7NuZ06zg/KvfcYLTqwsCQqF10MZMMKA==

No. Certificado del Emisor: 00001000000710322873

No. Certificado del SAT: 00001000000719545303

Este documento es una representación impresa de un CFDI



25 FEB. 2026

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
Alfonso Villabos Salas
FIRMA

1

Validado ante el



27 FEB. 2026

Nombre:

1

Factura 4.0: ARC5904

Tipo Comprobante I - Ingreso
Folio Fiscal: 832eed1f-c2e2-4660-9b8a-c434254f80fd
Fecha Certificado: 25/02/2026 10:22
Certificado: 00001000000719545303
Certificado Emisor: 00001000000712916255
Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Forma de Pago: 28 Tarjeta de débito



EMISOR		RECEPTOR	
RFC:	DAD071024P28	RFC:	ASE0901016N4
Razón Social:	DESPACHADORA ABASTOS DE JALISCO	Razón Social:	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JA
Régimen Fiscal:	601 General de Ley Personas Morales	Régimen Fiscal:	603 Personas Morales con Fines no Lucr
Código Postal:	44520	Código Postal:	44190
		Uso de CFDi:	G03 Gastos en general

36 ARCOS (PL/4182/EXP/ES/2015)

Fecha	Folio	Producto	Clave	Precio	Litros	Importe
25/02/2026 09:13	71852	Ultra	15101515	\$26.49	23.422	\$537.20
Importe con letra: Seiscientos Veinte Pesos 45/100 M.N.						Subtotal: \$537.20
						IVA 16% \$83.25
						Total: \$620.45

**Sello digital del CFDI:**

DPEJ5p8Q2VwLwvUYQ5ItEjw9nOmaoAOUglz9vTdduwWpn9eNb0WzBmu+2WcH1f6Pm4

Sello del SAT:

oFumjleIS4yQUgK8rSb1u6jeiRJgc1/qaq1apXTK5iu4vUydGdZUT8X6KfC

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|832eed1f-c2e2-4660-9b8a-c434254f80fd|2026-02-25T10:22:26|DPEJ5p8Q2VwLwvUYQ5ItEjw9nOmaoAOUglz9vTdduwWpn9eNb0WzBmu+2WcH1f6Pm4|

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026



25 FEB. 2026

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

Alfonso Villalobos Salas.

FIRMA

1

Validado ante el



Esta es una representación impresa de un CFDI

27 FEB. 2026

Página 1 de 1

Nombre

1

TRAMO CARRETERO GUADALAJARA-COLIMA

BANBRAS

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

TCG870817Q74

Régimen fiscal:

601

Domicilio fiscal

AV. JAVIER BARROS SIERRA 515 COL. LOMAS DE SANTA
FE, ALVARO OBREGON, C.P. 01219 ALVARO OBREGON,
CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Folio:

5725637

Folio Fiscal:

D15F0ABB-A6B2-5438-B087-9508C147288C

Lugar de Expedición:

01219

Fecha y Hora de Creación:

2026-02-25T08:51:03

Serie

E

Número de serie del CSD:

00001000000707310321

Tipo de comprobante:

I - Ingreso

Moneda:

MXN - Peso Mexicano

Forma de Pago:

01 - Efectivo

Método de Pago:

PUE - Pago en una sola exhibición

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Rfc:

ASE0901016N4

Uso de CFDI:

G03 - Gastos en general

Domicilio:

Domicilio Fiscal:

44190

Régimen Fiscal:

OPERADOTransferencias
y Asignaciones
Estatales**2026****OPERADO**Fondo
Revolvente

603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

ClavProdServ	Cantidad	Clave Unidad	Descripción del producto o servicio	Importe	Valor Unitario	Descuento
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052604914333064433000063117000, FECHA: 18/FEBRERO/2026 14:33:30 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG07, CAJERO: 711086, FOLIO: 644330	\$ 100.86	\$ 100.86	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052604914092090341900132088008, FECHA: 18/FEBRERO/2026 14:09:20 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LG10, CAJERO: 810680, FOLIO: 903419	\$ 75.86	\$ 75.86	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052604910435063309800123088002, FECHA: 18/FEBRERO/2026 10:43:50 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LC05, CAJERO: 810531, FOLIO: 633098	\$ 75.86	\$ 75.86	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052604910224470494800051117002, FECHA: 18/FEBRERO/2026 10:22:44 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC02, CAJERO: 711523, FOLIO: 704948	\$ 100.86	\$ 100.86	

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Validado ante el



27 FEB. 2026

Nombre:

1



25 FEB. 2026

RECIBI EN MI ENTREGA AL SERVIDOR PÚBLICO
NOMBRE: Alfonso Villalobos Salas

FIRMA:

1

Importe Total con Letra:
CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M. N.

Subtotal \$ 353.44
Iva \$ 56.56
Total \$ 410.00

Sello Digital del Emisor:

X19XpgTK1g6+flwFfi2JmUAW7FqQIHP5OisP4AOdBPANIfWEqrWd9fFyWoje4Peck/UI2xCZ7D6lJlAK3AcQQfD7phvWLI2LmTPa9MsSh+JHx+hfQ8z
mOlnjhXsWISJQWS4riYVhV69ddei961ADlhQMWRUZgWKIB1HkvxwkKz23QE29NSOeTejlbbob85qZWnx4x5dz7O9OedUx7TvYyw/iiq74nQzlmQTeyrc
nl4i1UPwAx33vrBBNwe6SiyME1pxOK/PlidUKCa4HtdmLyrqvvVmlrm6d5Oj2lif5FdWOsghSIA4yp/k4nTcMs+QzMVTEbXx+LgPQU+M4GQ05tMA==

Sello Digital SAT

nWM9oBsICEPcZEokwWglS3smxIZMmE3zddcSB+HRx3oSOFVsrhcV/iL+vTwCqxIsz2E02WrCZzRchD6e3KhD73msbWEsHkfSSBe19M0OQp/fslmE9
hUrSrEzO1nF/nlf1zvpfKR8NlwXqcWqSA9dGmmjAPOCj72qoZHtkQbTCguqLvFQNmzwRQOEQZY9HNDmzJHJ5+bc2uuCyZRHSDxJRXdSGLVe/374
bOTDzuuW3WEdntGBtmy04lknrtzpDI/FzCdiPcMIT122/0u6riXLosRvlgABx7J56mj8kmmDbXJJ1WCv9qh3/ODtfpkCWi24pa9xHjGpBIDPeiFozHFQ==



Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|D15F0ABB-A6B2-5438-B087-9508C147288C|2026-02-
25T08:51:03|CVD110412TF6|X19XpgTK1g6+flwFfi2JmUAW7FqQIHP5OisP4AOdBPANIfWEqrWd9fFyWoje
4Peck/UI2xCZ7D6lJlAK3AcQQfD7phvWLI2LmTPa9MsSh+JHx+hfQ8zmOlnjhXsWISJQWS4riYVhV69ddei9
61ADlhQMWRUZgWKIB1HkvxwkKz23QE29NSOeTejlbbob85qZWnx4x5dz7O9OedUx7TvYyw/iiq74nQzlmQT
eYrcnl4i1UPwAx33vrBBNwe6SiyME1pxOK/PlidUKCa4HtdmLyrqvvVmlrm6d5Oj2lif5FdWOsghSIA4yp/k4nTc
Ms+QzMVTEbXx+LgPQU+M4GQ05tMA==|00001000000707310321||

Fecha y Hora de Certificación:

2026-02-25T08:51:03

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

Validado ante el 
27 FEB. 2026

Nombre: 



Alfonso Vilalobos Salas
25 FEB. 2026

RECIBI  TERA SATISFACCIÓN
NOMB 
FIRMA 